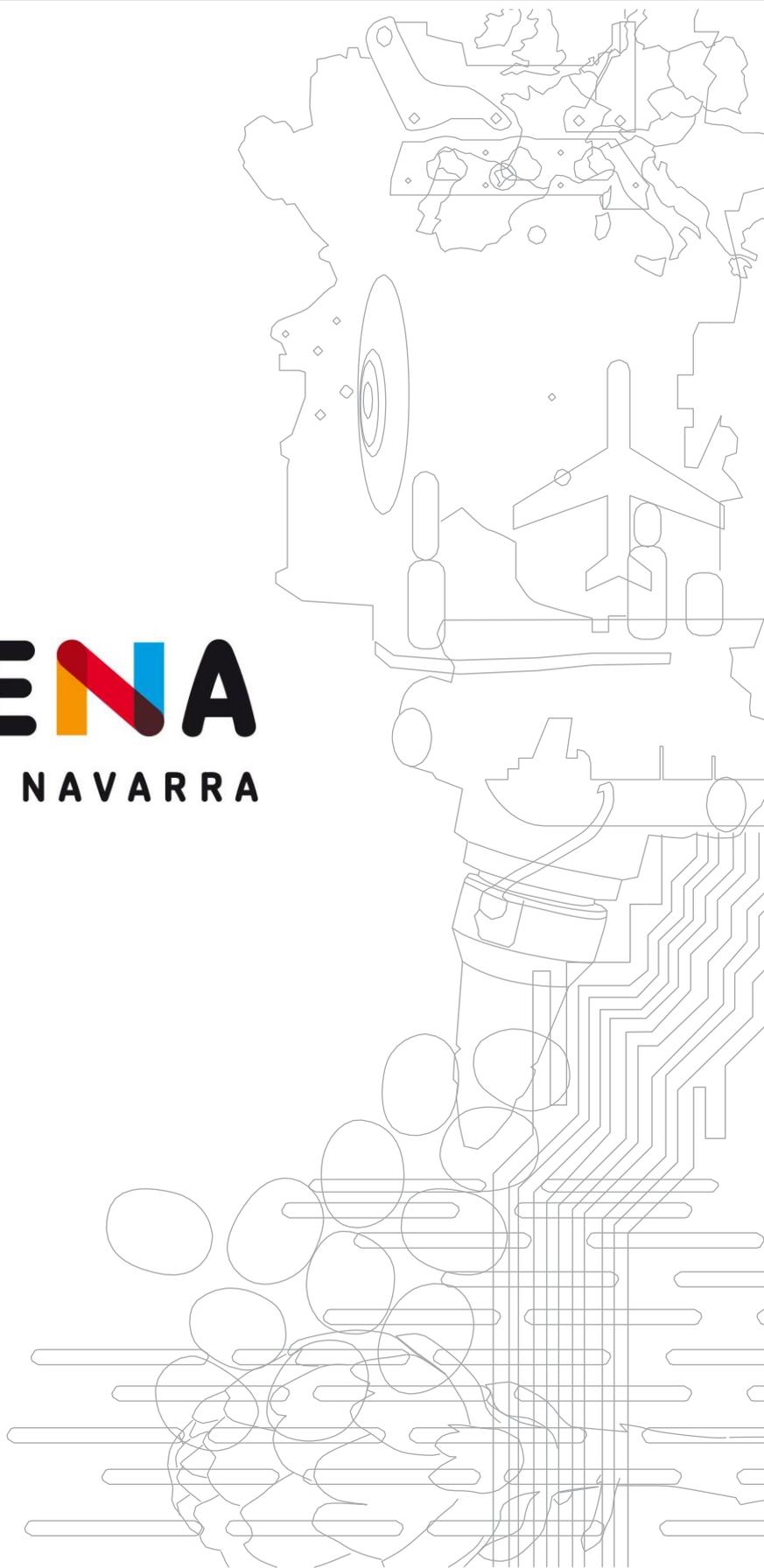


**SODENA**  
INVEST IN NAVARRA

INDICE



## 1. NAVARRA. DESCRIPCIÓN GENERAL

- 1.1. Localización estratégica
- 1.2. Economía dinámica, estable y equilibrada
- 1.3. Estructura económica. Gran presencia de la industria.
- 1.4. Economía global

## 2. ¿POR QUÉ INVERTIR EN NAVARRA?

- 2.1. Por su localización estratégica y sus modernas infraestructuras de transporte que permiten el accesos a los mercados europeos más ricos
- 2.2. Por sus costes competitivos en comparación con el resto de Europa
- 2.3. Por su régimen fiscal propio
- 2.4. Por las Ayudas y Subvenciones que el Gobierno de Navarra concede a las empresas
- 2.5. Por ser la región española líder en innovación y transferencia tecnológica.
- 2.6. Por su población que cuenta con los mayores niveles de educación y cualificación de España.
- 2.7. Por ser una región líder en calidad de vida y bienestar social
- 2.8. Por contar con otras ayudas de carácter indirecto.

## 3. POSIBILIDADES DE APOYO DE SODENA

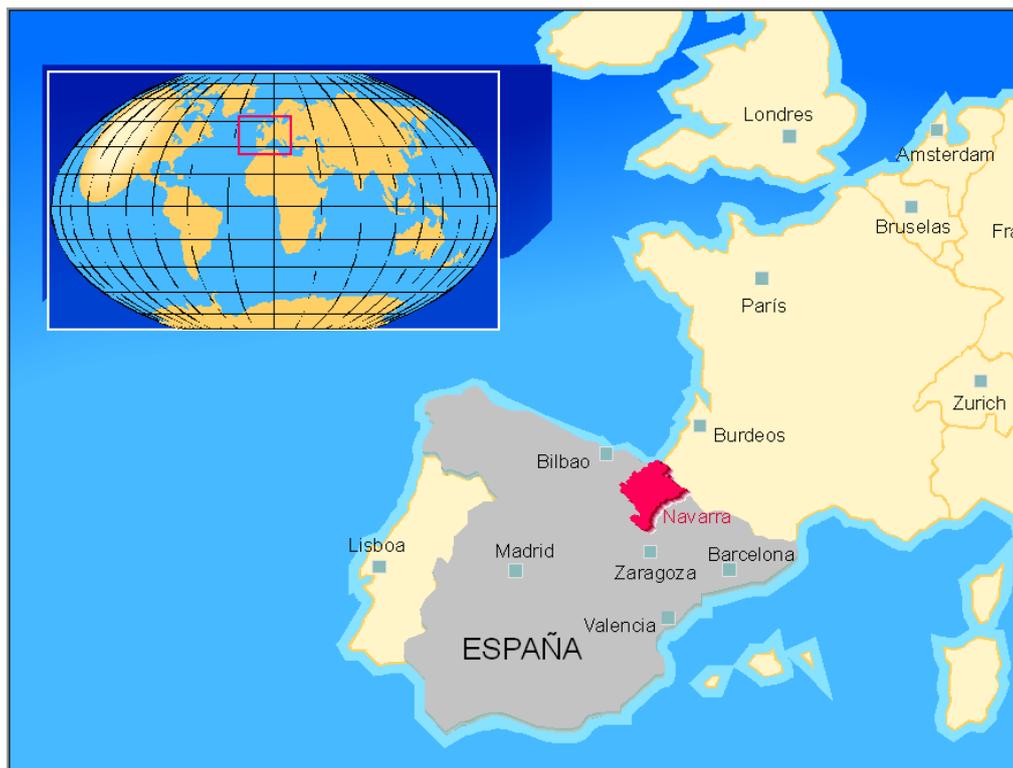
# 1. NAVARRA. DESCRIPCIÓN GENERAL

## 1.1. Localización estratégica

La Comunidad Foral de Navarra ([www.navarra.es](http://www.navarra.es)) está situada en el norte de España, en el extremo occidental de los Pirineos, donde mantiene 163 kilómetros de frontera con Francia. Tiene una extensión de 10.391 km<sup>2</sup>. La población de Navarra asciende a 640.790 habitantes (a 1 de enero de 2014) lo que supone una densidad de población de 62 habitantes/km<sup>2</sup>. Su capital es Pamplona, con el 32% de la población total.

Navarra fue un Reino independiente durante casi 1.000 años, lo que a día de hoy, le permite mantener parte de sus antiguas leyes y derechos, entre las que se encuentra el autogobierno en materia fiscal y económica.

NAVARRA  
MANTIENE  
AUTOGOBIERNO  
EN MATERIA  
FISCAL Y  
ECONÓMICA



## 1.2. Economía dinámica, estable y equilibrada

La estadística oficial de la Unión Europea Eurostat, que mide el Producto Interior Bruto per cápita regional, situó a Navarra a principios del año 2010 (y mantuvo en 2011 y 2012), **entre las regiones más ricas de la Europa de los 27**, concretamente en el puesto 32 de un total de 277 regiones.

La Comunidad Foral de Navarra ofrece una economía estable, con inflación moderada, y plenamente integrada en la UE.

En 2013, el PIB por habitante de Navarra ocupó la tercera posición entre la totalidad de regiones españolas.

PIB (datos 2013)

	Navarra	España	EU-27
PIB, precios corrientes (millones de Euros)	18.957	1.022.988	13.031.902
Ratio medio de crecimiento anual entre 2003-2013	1,3	1	1,1
PIB per cápita (euros)	28.358	21.948	25.600*

*\*Data from 2012*

*Source: Eurostat 2013, National Institute of Statistics 2013, Navarra Institute of Statistics 2013*

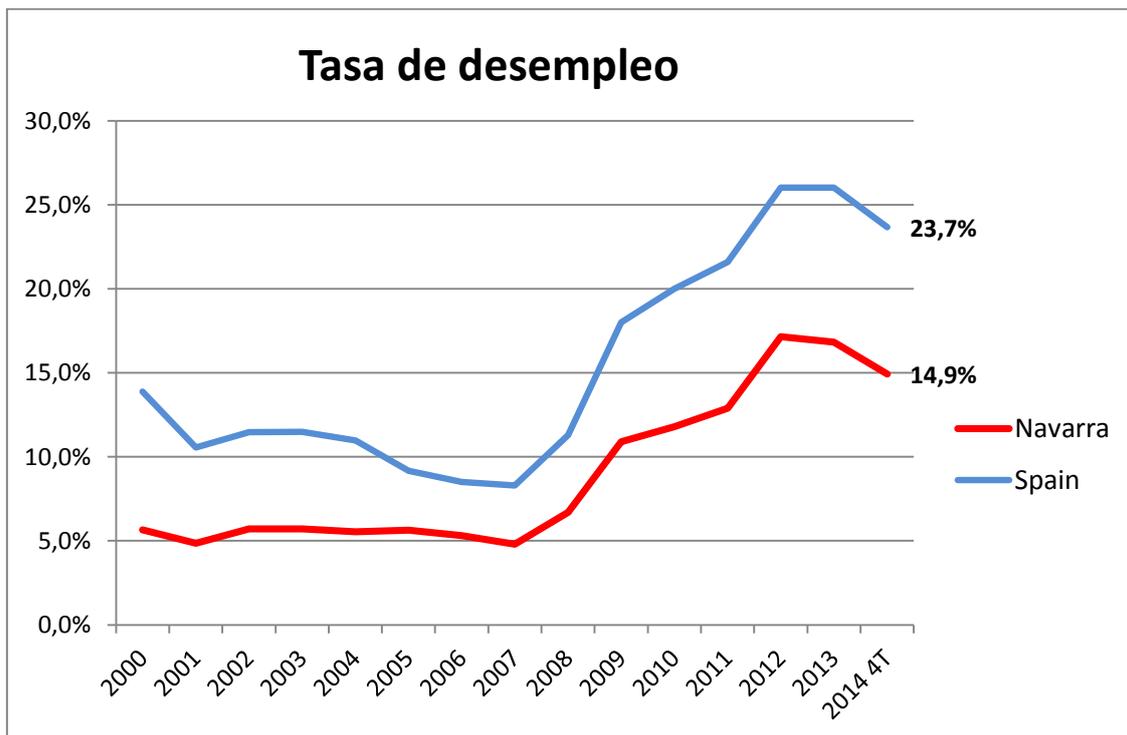
La agencia de calificación crediticia Standard & Poor's mantuvo para Navarra hasta abril de 2010 el rating de "AAA", el nivel más alto, que reflejaba la fortaleza y solvencia de la economía de la Comunidad Foral.

Según datos de 2014, Navarra posee el rating de 'A-' dos niveles por encima del rating a nivel de España (BBB).

## TASA DE DESEMPLEO. NAVARRA, LA SEGUNDA REGIÓN CON MENOR TASA.

La **tasa de desempleo** de Navarra es la segunda más baja de España, situándose en el cuarto trimestre de 2014 en el 14,92 %, frente al 23,7% de la media nacional.

### Tasa de desempleo (media anual)



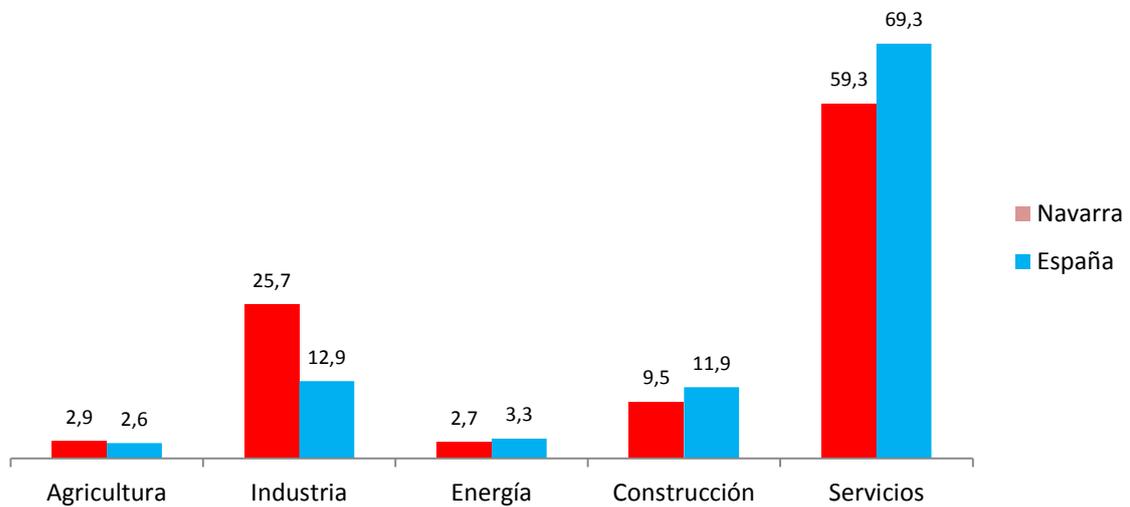
(Datos EPA IV trim. 2014)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística/Eurostat

### 1.3. Estructura económica. Gran presencia de la industria

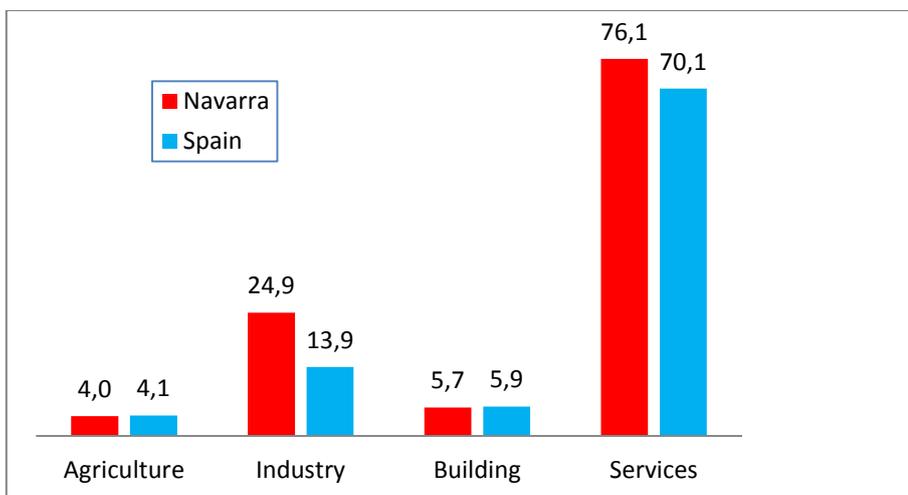
La estructura económica de Navarra presenta una notable especialización en el sector industrial. Prueba de ello es el importante peso que suponen la industria de bienes de equipo y la automoción en la economía foral.

Estructura de actividad productiva (datos 2011) VAB %



Fuente: Instituto Navarro de Estadística.

% Ocupados por sector económico (IV trimestre 2014)



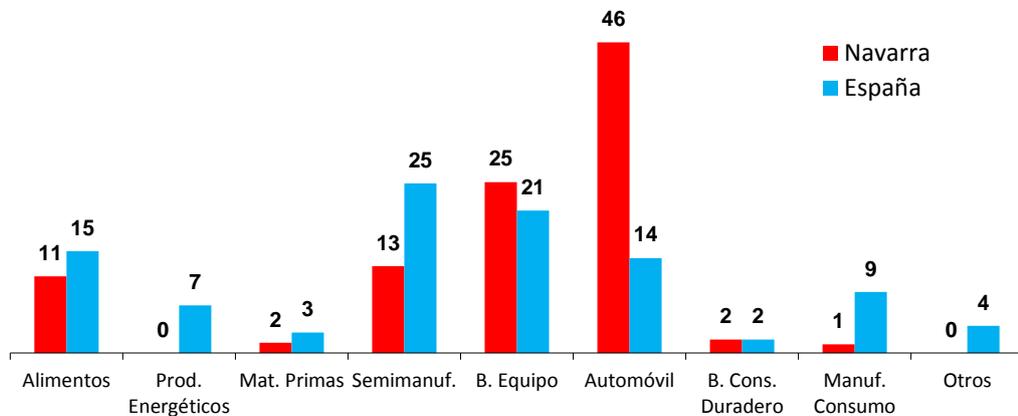
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

## 1.4. Economía global

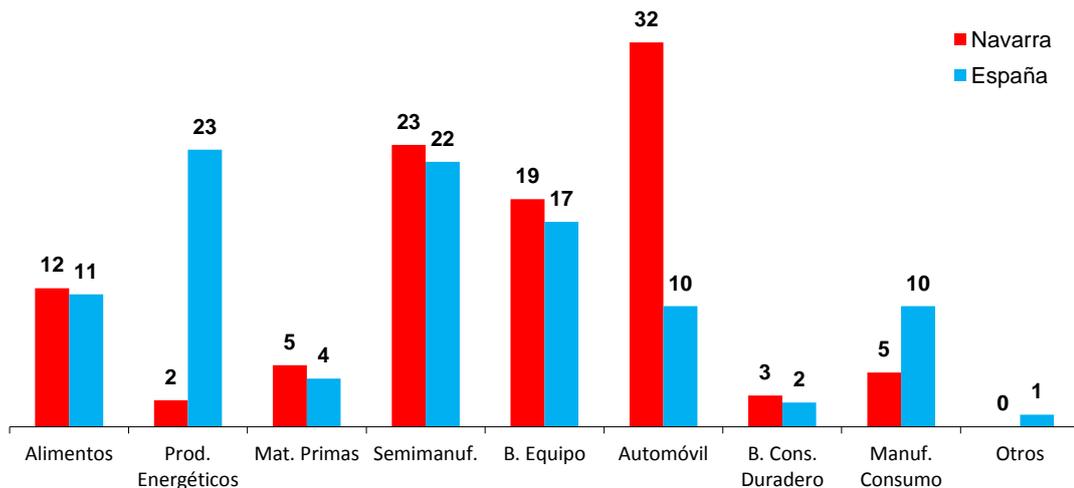
Las exportaciones navarras, en los últimos años han experimentado importantes crecimientos. En el periodo enero-diciembre 2013 las exportaciones navarras de mercancías registraron un valor de 7.832,40 millones de euros.

### Comercio exterior de Navarra y España. Desglose sectores (2013)

EXPORTACIONES (% s/ total)



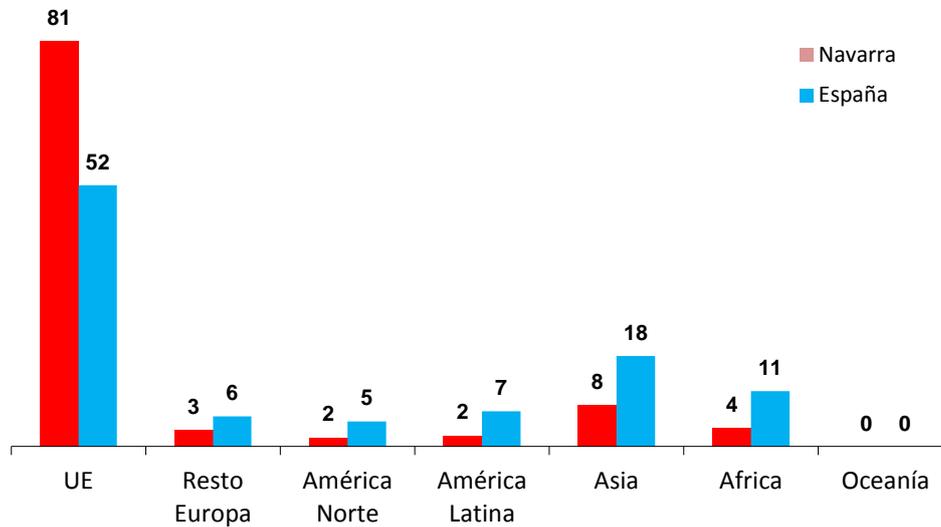
IMPORTACIONES (% s/ total)



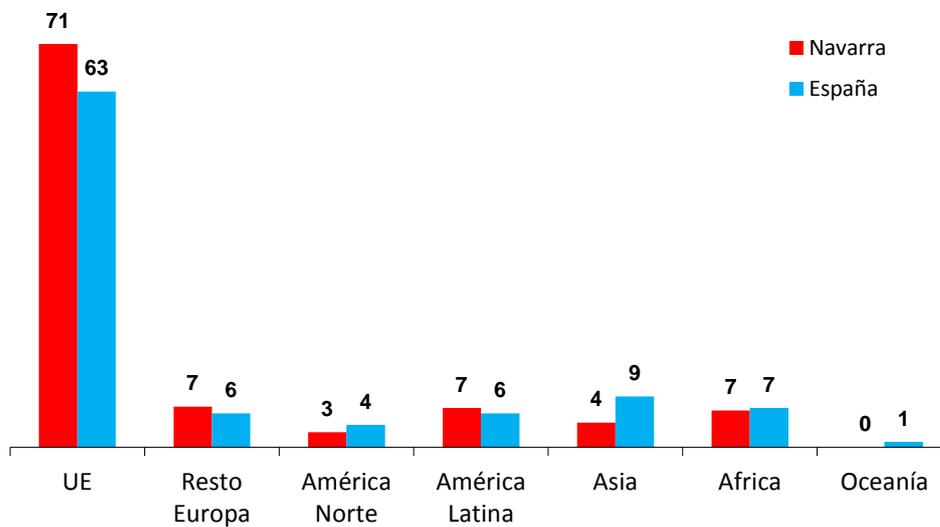
Fuente: Unidad de Estudios del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con datos de Aduanas

### Comercio exterior de Navarra. Desglose por áreas geográficas (2013)

IMPORTACIONES (% s/ total)

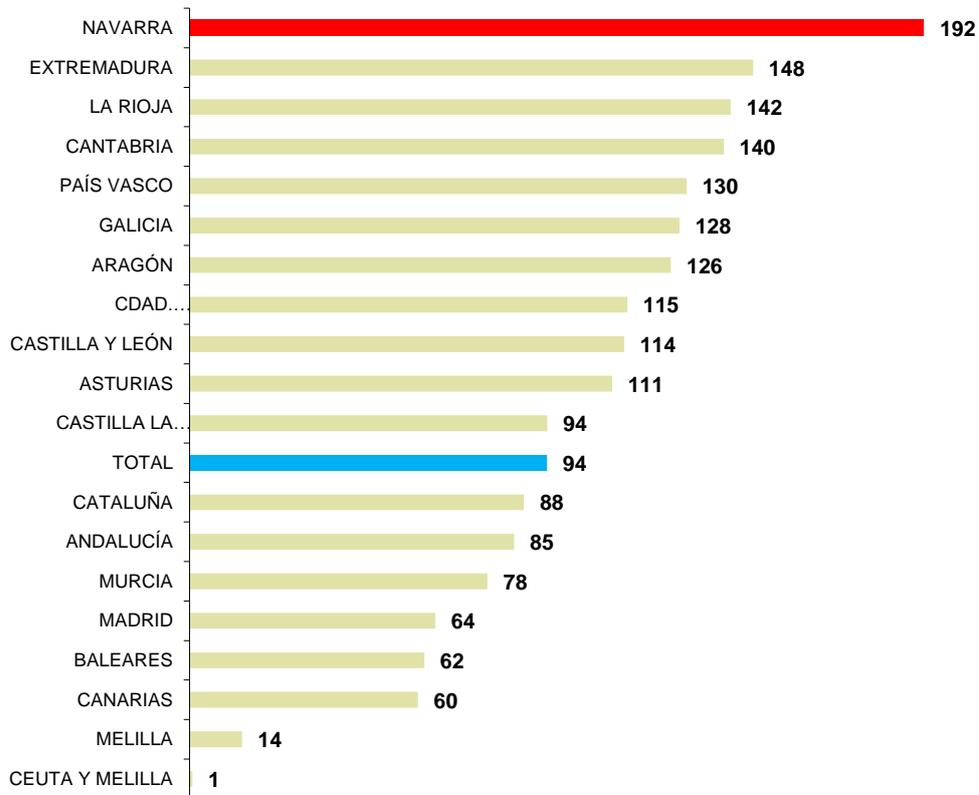


EXPORTACIONES (% s/ total)



*Fuente: Unidad de Estudios del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con datos de Aduanas*

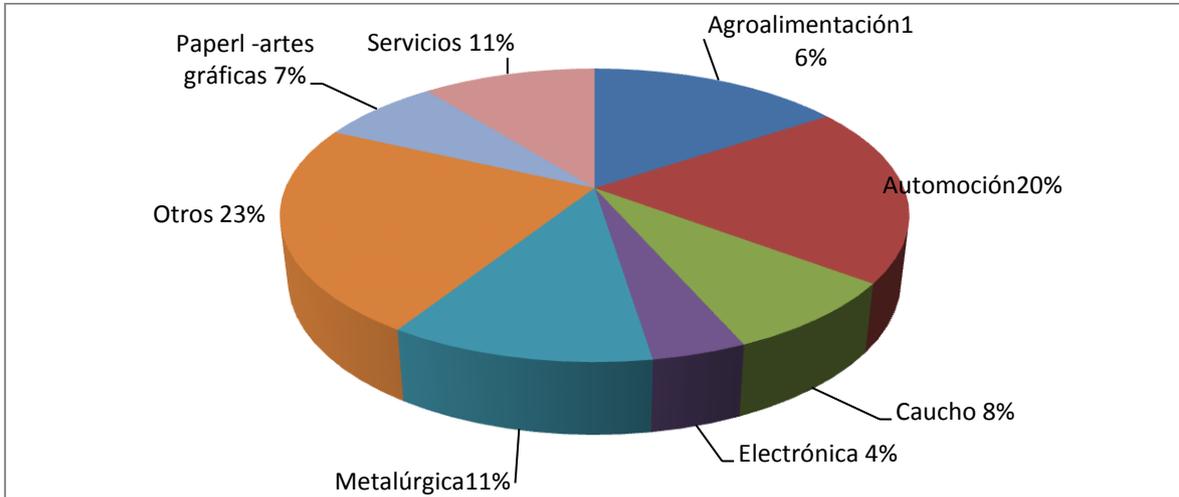
Según el último informe de la Dirección Territorial de Comercio en Navarra, los datos para el periodo enero-diciembre 2013, arrojaban una **tasa de cobertura en Navarra del 192,4 %**. En el caso de España la tasa de cobertura ha sido del 93,6%, situándola como la primera Comunidad Autónoma en valor absoluto de su saldo comercial.



Actualmente, hay establecidas alrededor de 100 empresas multinacionales provenientes de una veintena de países y dedicadas a sectores muy diversos.

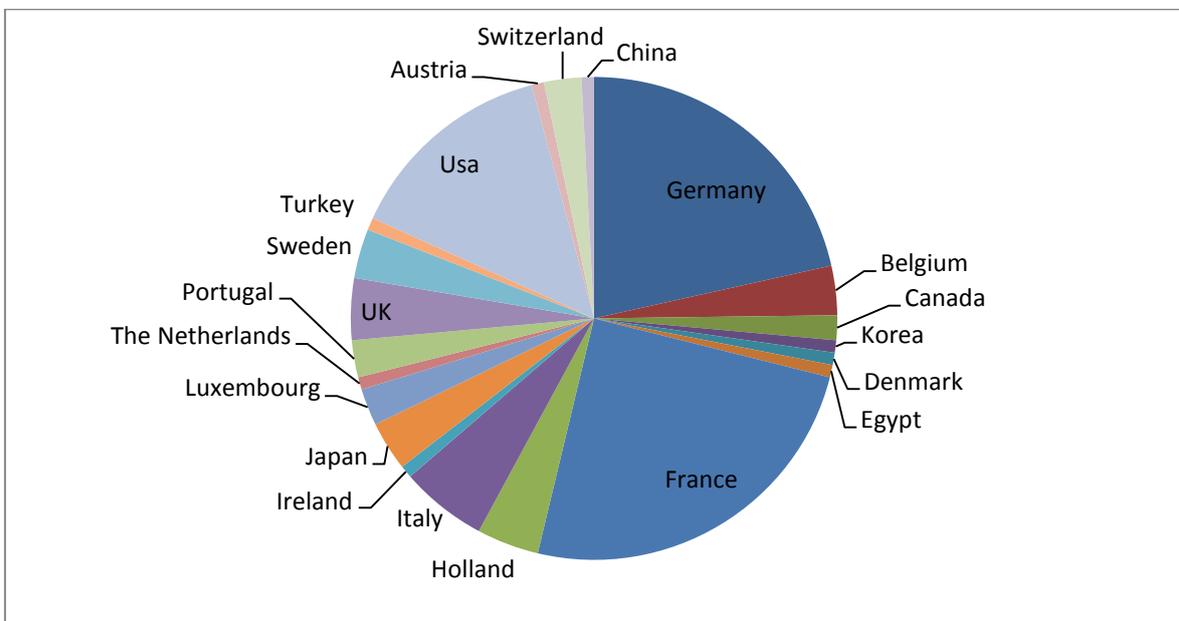
En los siguientes gráficos se puede apreciar su distribución, tanto por actividad como por país de origen:

### Distribución de empresas internacionales por actividad



Fuente: Elaboración propia

### Distribución de empresas internacionales por país



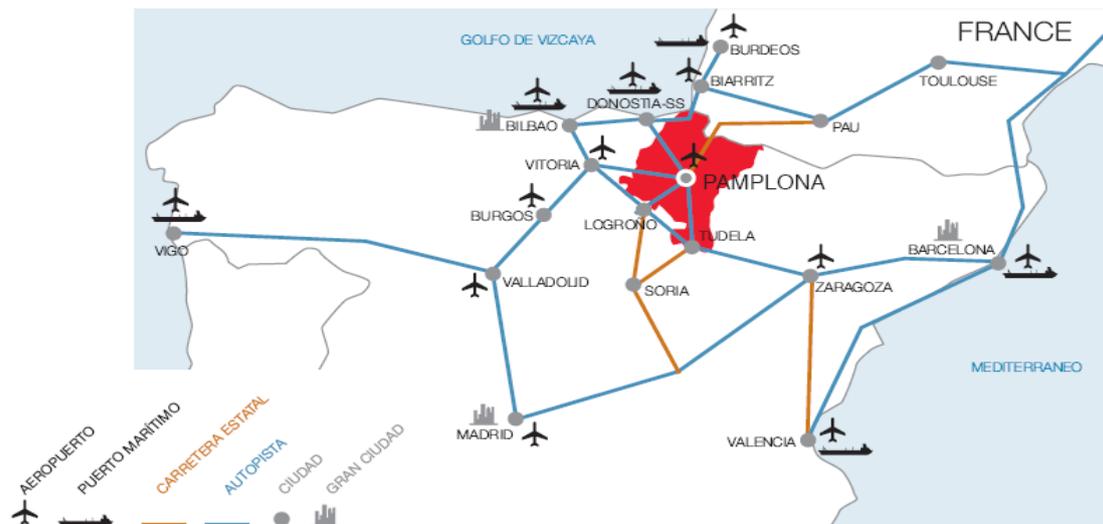
Fuente: Elaboración propia

## 2. ¿POR QUÉ INVERTIR EN NAVARRA?

### 2.1. Por su localización estratégica y sus modernas infraestructuras de transporte que permiten el acceso a los mercados europeos más ricos

Navarra cuenta con unas modernas infraestructuras de transporte. Destacan sus 58,3 km de autopistas y autovías por cada 100.000 habitantes frente a los 13,6 km de Europa.

Además, tal y como se puede observar a continuación, Navarra está estratégicamente situada, junto a la frontera con Francia, lo que le permite un fácil acceso a los mercados europeos.



Excelentes conexiones por autopista con	Madrid	Barcelona	Zaragoza	Vitoria	Bilbao	Pasajes
los dos mayores centros de consumo	X	X				
las tres mayores plataformas logísticas	X	X	X			
los cuatro mayores aeropuertos de mercancías	X	X	X	X		
Diferentes puertos marítimos		X			X	X

### **Transporte por carretera**

Las principales distancias son (tomando como referencia Pamplona, capital de Navarra):

Pamplona – Madrid: 411 km

Pamplona – Barcelona: 434 km

Pamplona – Zaragoza: 181 km

Pamplona – Bilbao: 159 km

Pamplona – Vitoria: 97 km

Pamplona – Lisboa: 918 km

Pamplona – París: 900 Km

Pamplona – Pau: 240 Km

**NAVARRA CUENTA CON  
UNAS MODERNAS  
INFRAESTRUCTURAS DE  
TRANSPORTE**

### **Transporte aéreo**

Desde Pamplona, hay vuelos diarios a Madrid cuya duración es inferior a una hora. Además, a menos de dos horas de recorrido por carretera se encuentran importantes aeropuertos internacionales, como el de Bilbao que cuenta con vuelos diarios a las principales capitales europeas (Londres, París, Bruselas, Frankfurt, Dusseldorf, Múnich o Stuttgart entre otras).

Con respecto al transporte aéreo de mercancías, los aeropuertos más cercanos se encuentran en Vitoria (97 km) y Zaragoza (182 km). Ambos aeropuertos ocupan la cuarta y tercera posición respectivamente en la lista de los principales aeropuertos de transportes de mercancías en España.

### **Tren**

Pamplona está muy bien comunicada por tren con las dos principales ciudades de España, a través de los trenes Alvia. El viaje entre Pamplona y Barcelona cuesta cuatro horas y entre Pamplona y Madrid tres.

Existen importantes proyectos que harán que la red ferroviaria Navarra esté integrada en las principales redes europeas, tanto por sus características como por su funcionalidad.

Además, está en proyecto la red de alta velocidad que atravesará Navarra. Esta nueva infraestructura conectará la línea de alta velocidad ya existente (Sevilla – Madrid – Zaragoza – Barcelona) con la “Y Vasca” (la conexión con la red de alta velocidad europea).

## **Puertos**

Como se puede observar en la imagen, Navarra está situada próxima a dos de los principales puertos de España Bilbao (159 Km) and Barcelona (434 km).

El más cercano, el puerto de Bilbao, es uno de los centros de transporte y logística más importantes del Arco Atlántico Europeo. Cerró 2009 con un movimiento de mercancías de 31,6 millones de toneladas. Continúa liderando el tráfico con los países de este área geográfica, que son origen/destino de más del 50% del total de las cargas. Reino Unido, Rusia, Holanda y los países nórdicos destacan entre los principales mercados.

Cercano a la ciudad de San Sebastian (a 82 Km de Pamplona) se encuentra el Puerto de Pasaia, flexible e integral. La agilidad, el dinamismo, la eficacia y la seguridad que ofrece a sus clientes son los pilares básicos en que sustenta su actividad.

## **INFRAESTRUCTURAS**

Navarra dispone de una importante infraestructura de gas natural y electricidad, que permite la implantación de grandes consumidores de energía.

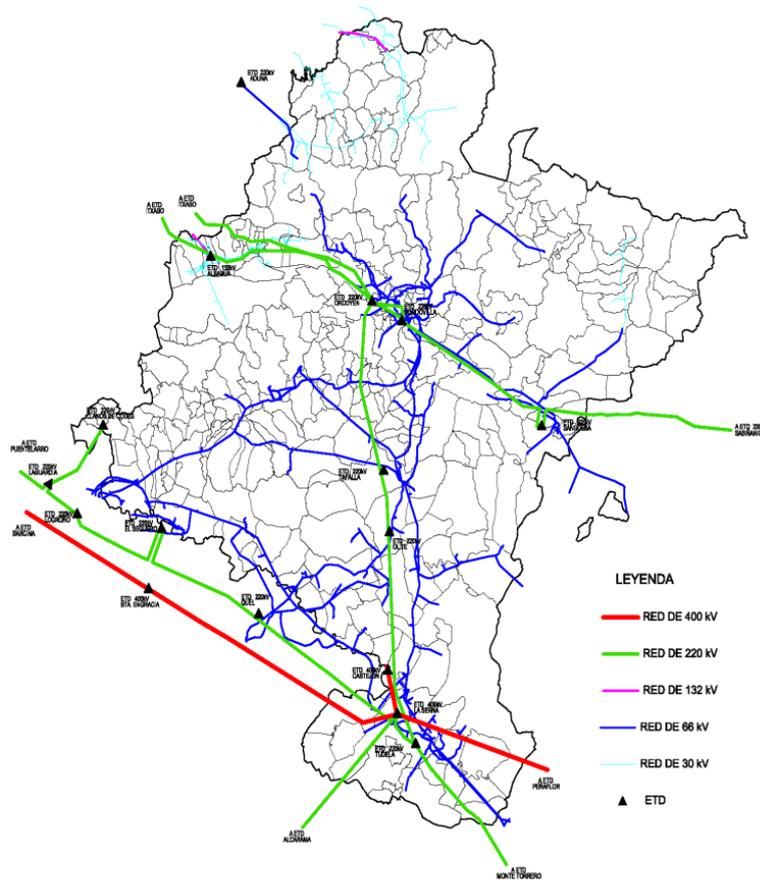
La disponibilidad de infraestructuras tecnológicas de última generación está extendida en la práctica totalidad del territorio de la Comunidad Foral de Navarra. En la actualidad, se está abordando el “Plan de Telecomunicaciones” para el cual se han destinado 4 millones de euros, con el objetivo de conectar mediante fibra óptica de alta capacidad polígonos industriales y centros tecnológicos.

Red de transporte y distribución de energía eléctrica en Navarra



Líneas	Circuitos		Tensiones
	previstos	instalados	
En servicio	1	1	 220 kV
	2	2	 132 kV
En construcción	1	1	 66 kV
			 < 66 kV
Cable submarino / subterráneo	En servicio		
	En construcción y programadas		
Prevista transformación a tensión superior			
Subestaciones	En servicio		
	En construcción y programadas		
Centrales	Hidráulica		
	Térmica clásica		
	Ciclo Combinado		
	Eólica		

Red de transporte y distribución de gas en Navarra

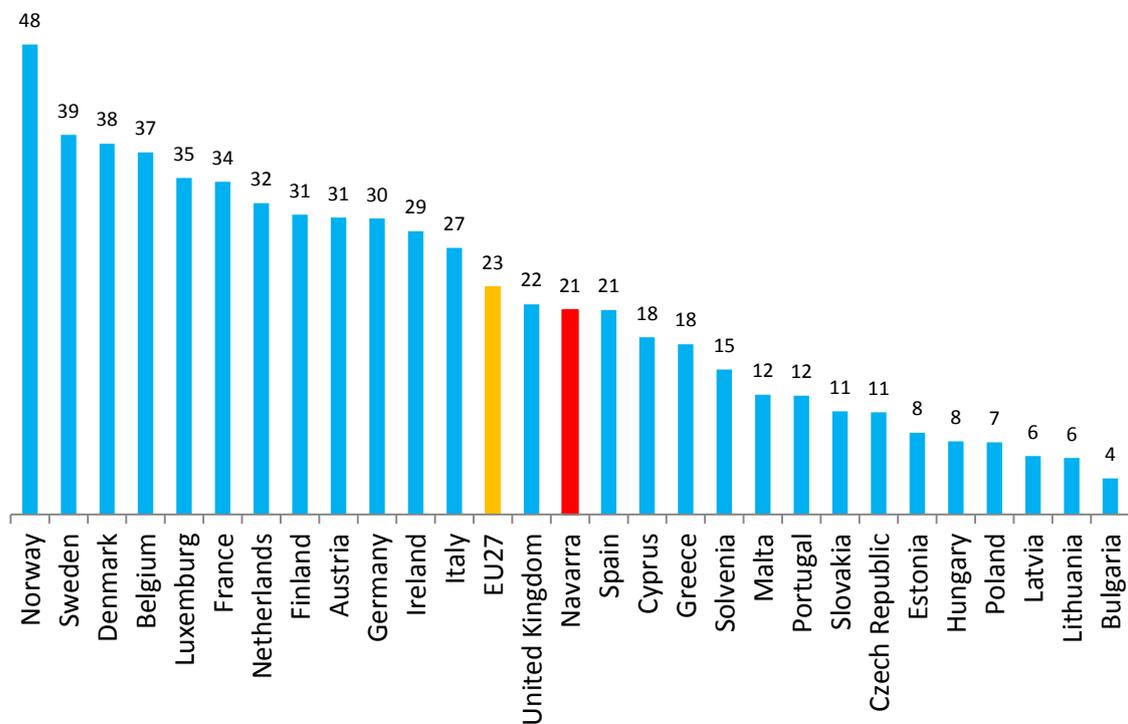


Los precios energéticos españoles están en línea con los del resto de países de la UE que operan en un mercado de generación libre.

## 2.2. Por sus costes competitivos en comparación con el resto de Europa

Navarra ofrece unos costes salariales muy competitivos, por debajo de la media de la UE15 y UE25.

### Coste laboral por hora (Año 2012)



Fuente: Eurostat

Según datos del Instituto Navarro de Estadística del primer trimestre de 2013, el coste laboral por hora de trabajo efectiva era de 19,50 euros.

## 2.3. Por su régimen fiscal propio

La Comunidad Autónoma de Navarra cuenta con un alto grado de autonomía que le permite mantener un régimen fiscal propio y diferenciado, con un claro enfoque en incentivar inversiones productivas.

Con respecto al impuesto de sociedades, estas son las principales diferencias entre la Comunidad Foral de Navarra y el resto de España:

Tipo de empresa	Navarra	Resto de España (excepto País Vasco)
Gran empresa	25%	28% en 2015 25 % en 2016
PYME	23%	
Micro PYME	19%	

A estos efectos se entiende:

- ✓ Gran Empresa: empresas con facturación > 10 millones de €
- ✓ PYME: empresas con facturación entre 10 y 1 Millón de €
- ✓ Micro PYME: empresas con facturación menor a 1 millón de €.

Una Joint-Venture se considerará Gran empresa si uno de los socios con al menos 25% de participación en la JV lo es.

Los tipos arriba descritos, son los tipos impositivos teóricos. Sin embargo, si tenemos en cuenta las amortizaciones fiscales, las reducciones sobre la base imponible y las deducciones fiscales sobre la cuota que a continuación se detallan, podemos concluir que el **tipo efectivo en Navarra es del 15%** (Memo X Encuentros Técnicos OCEX, Sevilla 23 y 24 de mayo, “El impuesto sobre sociedades en Navarra”).

### 2.3.1. Amortizaciones fiscales

En general, comparando las tablas de amortización del Estado y las de la Comunidad Foral, se observa que en la mayoría de los casos los tipos de amortización navarros sobrepasan en dos o tres puntos de media a los estatales.

Además, en Navarra existen libertad fiscal de amortización y planes especiales de amortización fiscal. En concreto, hay libertad de amortización para los elementos del inmovilizado material cuyo valor unitario no exceda de 1.800 euros y de elementos afectos a I+D de forma exclusiva y permanente. Tratándose de edificios, en la parte que se hallen afectos a las actividades de I+D.

### 2.3.2. Reducciones sobre la base imponible

#### RESERVA ESPECIAL PARA INVERSIONES

En Navarra se puede reducir de la base imponible el 45% de las cantidades que se destinen contablemente a una Reserva especial para Inversiones, con el límite del 40% de la Base Imponible. La cantidad mínima a dotar en el ejercicio económico es de 50.000 euros. El importe destinado a la Reserva se debe materializar en un plazo de 2 años desde el cierre de ejercicio con cuyos beneficios se dotó la reserva e invertirse en elementos nuevos de inmovilizado material, excluidos terrenos, que estén afectos al desarrollo de una explotación o actividad económica. Los elementos deben permanecer en funcionamiento en las propias instalaciones del sujeto pasivo durante 5 años como mínimo.

En el Estado, esta deducción se aplica a PYMES con volumen de negocio inferior a 10 M€ y tributen en escala 25-30%. El 5% de deducción corresponde a empresas que tributen al tipo reducido del 20-25% por mantenimiento o creación de empleo.

Concepto	Navarra	Resto de España (excepto País Vasco)
Reserva especial para inversiones	Reducción en base: el 45%, cantidad; min dotación 50.000	Deducción en cuota: 10% PYMES y 5% (tributación tipo reducido) del BAI.
	Límite reducción: 40% de B.I.	Plazo de inversión: 2 años.
	Plazo de inversión: 2 años.	

## PATENT BOX

El llamado Patent Box es un régimen fiscal que permite reducir la base imponible del Impuesto de Sociedades por el importe de las rentas que proceden de la cesión y/o transmisión de activos intangibles. Actualmente, la reducción en Navarra se aplica sobre la renta neta obtenida.

Concepto	Navarra	Resto de España (excepto País Vasco)
Patent Box	60%	60%

### 2.3.3. Bases imponibles negativas

Las pérdidas en las que pudiera incurrir una compañía pueden utilizarse para reducir la Base Imponible durante un periodo de 15 años.

### 2.3.4. Deducciones sobre la cuota

Mostramos a continuación las principales diferencias vigentes actualmente entre las deducciones fiscales de la Comunidad Foral de Navarra y el resto de España (excepto el País Vasco, que tiene una normativa tributaria propia):

Concepto	Navarra	Resto de España (excepto País Vasco)
Deducciones por inversiones en elementos nuevos del inmovilizado material y de inversiones inmobiliarias <sup>1</sup>	10%	Ninguna
Deducción por la realización de actividades de I+D <sup>2,3,4</sup>	40%	25%
Deducción por la realización de actividades de innovación tecnológica <sup>4</sup>	15%	12%
Deducción por actividades de instalaciones térmicas de biomasa	15%	8%
Deducción por creación de empleo con contrato indefinido	5.000 € por nuevos contratos (6.800 € en caso de personas con	3.000 € (solo empresas <50trab, solo primer contrato y contratado

	discapacidad).	<30años)
	2.500 € por viejos contratos eventuales (3.200 € para personas con discapacidad)	9.000 € persona/año con discapacidad 33% y 12.000€ persona/año con discapacidad. 65%

<sup>1</sup> Las inversiones deben realizarse en activos fijos nuevos. No incluye terrenos. Activos adquiridos vía leasing son también deducibles. Debe superar el importe de 6.000 euros en el ejercicio y además debe superar el 10% de la suma de los valores contables preexistentes ó el 15% de los activos de la misma naturaleza.

<sup>2</sup> Es importante destacar que la calificación fiscal de un proyecto de I+D la otorga el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra en el momento en que aprueba la ayuda de I+D y es vinculante a efectos fiscales. En el estado requiere informe motivado de calificación a tramitar con certificadora y a través del MINECO.

<sup>3</sup> En Navarra: 40%, con carácter general más un 10% adicional para gastos de investigadores cualificados y proyectos contratados con Universidades. En el Estado 25% con carácter general y hasta el 42% para gastos que superen la media de los dos años anteriores. Un 17% adicional para gastos de investigadores cualificados y proyectos contratados con Universidades.

<sup>4</sup> Las PYMES pueden hacer líquidas las deducciones de I+D+i que no se hayan podido deducir por insuficiencia de cuota, solicitando la devolución de dichas deducciones con un límite de devolución de 25.000 € por ejercicio fiscal. Plazo para aplicar la deducción 10 años.

En el Estado, en caso de insuficiencia de cuota se puede solicitar devolución de deducciones con un límite de 1M€ (innovación tecnológica) o 3M€ (I+D), con un descuento del 20%. Se deben cumplir los siguientes requisitos: Que transcurra, al menos, un año desde la finalización del periodo impositivo en el que se generó la deducción sin que la misma haya sido objeto de aplicación; mantenimiento de plantilla media (24 meses); seguir dedicando gastos o inversiones de I+D+i importes equivalentes a la deducción (24 meses siguientes); informe motivado sobre la calificación de las actividades como I+D+i a tramitar en entidad certificadora y a través del MINECO (Ministerio de Economía y Competitividad). Plazo para aplicar la deducción 18 años.

\*\*\*\*\*

El periodo para utilizar las deducciones es de 15 años.

Las siguientes deducciones pueden ser utilizadas sin límite de cuota:

- ✓ Deducciones por I+D+i
- ✓ Deducciones para TICs
- ✓ Deducciones por creación de empleo
- ✓ Deducciones por inversiones en activos fijos realizadas antes de comenzar la actividad de la compañía.

El resto de deducciones no pueden superar globalmente el 25% de la cuota cada año.

## 2.3.5 Otras ventajas fiscales

### SOCIEDAD DE PROMOCIÓN DE EMPRESAS (SPE)

El Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, previa solicitud, podrá conceder a una sociedad el régimen de Sociedad de Promoción de Empresas.

Como requisito para su concesión, el objeto social exclusivo de la compañía debe consistir en la promoción o el fomento de empresas mediante participación temporal en su capital y su capital social debe ser superior a 3.005.060€.

Las ventajas que ofrecen las SPEs son:

- ✓ No integración en la base imponible de las rentas obtenidas por transmisión de acciones y participaciones.
- ✓ No integración en la base imponible de las rentas obtenidas por transmisión de inmovilizado si el importe de dicha transmisión se revierte.
- ✓ Deducciones de la cuota del 20% de las aportaciones dinerarias que los sujetos pasivos realicen a los fondos propios de las SPEs.
- ✓ Deducción del 100% de los dividendos recibidos.
- ✓ Deducción de las rentas obtenidas de los préstamos participativos concedidos, en ciertas condiciones.

### IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

Las personas físicas que adquieran su residencia fiscal en Navarra como consecuencia de su desplazamiento a territorio español podrán optar por tributar por el impuesto sobre la Renta de no Residentes a un tipo único de gravamen del 24% siempre que el desplazamiento al territorio español se produzca para el desempeño de trabajos especialmente cualificados, relacionados con actividades de investigación, o se trate de personal docente universitario de reconocido prestigio.

Las personas físicas que inviertan en empresas de nueva o reciente creación, tendrán las siguientes deducciones:

- ✓ 20% de deducción en inversiones de empresas jóvenes e innovadores. Importe máximo 4.000 euros por período impositivo.

- ✓ 30% de deducción en importe de la aportación dineraria satisfecha en entidades que tengan la consideración de emprendedoras.

En el Estado, existe una deducción del 20% de cantidades satisfechas en la suscripción de acciones con un máximo de base 50.000 euros anuales del valor de adquisición. La empresa deberá emitir una certificación indicando que se cumplen los requisitos.

## **EMPRESA JOVEN E INNOVADORA**

El Gobierno de Navarra ha creado una nueva categoría de empresa denominada “Empresa Joven e innovadora” que tienen las siguientes ventajas fiscales:

- ✓ Exentas del pago del Impuesto sobre actividades económicas
- ✓ Concesión automática de aplazamiento de pagos con la Hacienda foral de Navarra hasta un límite de un año sin garantías ni intereses.
- ✓ Exención del pago a cuenta del impuesto de sociedades

Condiciones que debe cumplirse para ser AJI:

- ✓ Ser una sociedad regular con menos de 5 años de antigüedad.
- ✓ Facturar menos de 10 millones de €
- ✓ Desarrollar una actividad económica en la que:
  - Los gastos de I+D+i supongan más del 15% del total de gastos de la Compañía ó
  - Desarrollar productos, procesos o servicios tecnológicamente innovadores.

## 2.4. Por las Ayudas y Subvenciones que el Gobierno de Navarra concede a las empresas

### AYUDAS A LA INVERSIÓN

Las convocatorias de ayudas relativas a la inversión se encuentran actualmente cerradas. Está previsto que la nueva convocatoria de ayudas se abra en los primeros meses del 2015. En la anterior normativa y que ya no está vigente, las ayudas a la **inversión** eran subvenciones a fondo perdido que incluían tanto activos materiales como inmateriales. Los máximos de ayudas a percibir eran:

Zona geográfica	Tamaño de empresa		
	Pequeño	Mediano	Grande
Zona asistida	30%	20%	10%
Zona no asistida	20%	10%	10% con tope de 200.000

En cualquier caso, tal y como se ha expuesto anteriormente, las inversiones en inmovilizado material e inversiones inmobiliarias cuentan con una **deducción del 10%, que viene a equivaler prácticamente a un 15% en subvención** (debemos tener en cuenta que la subvención debe tributar como cualquier otro ingreso).

### AYUDAS A LAS ACTIVIDADES DE I+D

Algunas de las ayudas ofrecidas por el Gobierno de Navarra a las empresas son:

**Bonos SIC:** son ayudas para la **contratación de consultoras especializadas** que asesoren a las empresas en la preparación de propuestas de proyectos de I+D+i para su financiación por organismos nacionales y/o europeos. Convocatoria anual. Presupuesto 2015: 600.000 €

**Bonos Tecnológicos:** con ellos se fomentará la **contratación de centros especializados** en redireccionar la actividad investigadora y en realizar actividades para las cuales las empresas de manera individual no tienen capacidad. Convocatoria anual. Presupuesto destinado 2015: 600.000€

**Programa de formación de tecnólogos:** apoyo a la contratación de titulados en empresas, centros tecnológicos y universidades para llevar a cabo actividades de I+D+i y de gestión de la misma. Convocatoria anual. Presupuesto asignado 2015: 1.500.000 €

**Proyectos de I+D** Apoyo al desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo en las categorías de Investigación fundamental, investigación industrial y desarrollo experimental.

Se seguirán primando los proyectos cooperativos y suprarregionales como medida de fomento de la innovación abierta. Ayuda en forma de subvención a fondo perdido con un máximo de 250.000 € por cada beneficiario y de los siguientes porcentajes del gasto financiable.

		<b>Ayuda %</b>			
		Tamaño de la empresa			
	TIPO DE PROYECTO	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Gran Empresa
A	Mínimo	30	25	20	10
B	Colaboración entre empresas no vinculadas	15	15	10	5
C	Contratación de centros tecnológicos	5-15	5-15	5-15	5
	Máximo B+C	15	15	15	10
D	Criterios de discapacidad	1-3	1-3	1-3	1-3
E	Presencia equilibrada entre hombres y mujeres	2	2	2	2
	<b>Máximo porcentaje de ayuda</b>	<b>50</b>	<b>45</b>	<b>40</b>	<b>25</b>

A nivel estatal, el CDTI tiene abiertas varias líneas para el impulso a las actividades de I+D+i. El importe de estas ayudas puede llegar hasta el 75% del presupuesto total aprobado para el proyecto. La ayuda se compone de un tramo no reembolsable (desde el 5% al 18% en función del tipo de proyecto y empresa) y otro tramo como préstamo blando. También cuenta con otras ayudas específicas que se pueden consultar en la web [www.cdti.es](http://www.cdti.es).

## **OTRAS AYUDAS OFRECIDAS POR EL GOBIERNO DE NAVARRA:**

### **1. Proyecto de interés Foral**

El Gobierno de Navarra es un Gobierno dinámico, cercano a los proyectos emprendedores y con una capacidad de respuesta rápida y coordinada a las demandas del tejido empresarial (su pequeño tamaño favorece este enfoque).

Además, el Gobierno de Navarra, en su Ley 15/2009 establece que determinados proyectos que tengan una especial relevancia para el desarrollo económico, social o territorial de Navarra, podrán ser clasificados como “proyectos de interés foral” lo que conllevará un **impulso preferente y urgente** del mismo por todas las Administraciones Públicas de Navarra.

## **2. Construcción de nave a medida**

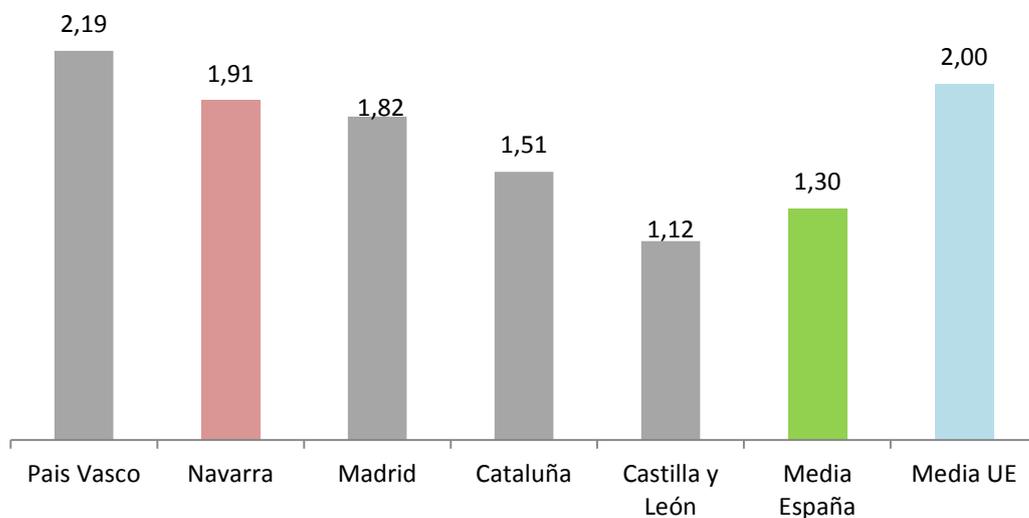
Por otra parte, la empresa pública Nasuvinsa se ha venido dedicando a la promoción de polígonos industriales y a la construcción de pabellones para su posterior venta al cliente. En casos excepcionales, existe la posibilidad de que la inversión en terrenos, edificios e instalaciones básicas, sean realizadas por Nasuvinsa, que posteriormente se la alquila a la empresa. Con ello, se reduce el coste de la inversión inicial.

Además, existen empresas privadas en Navarra que también estarían dispuestas a realizar esta opción de construcción a medida y posterior arrendamiento.

## 2.5. Por ser una región líder en innovación y transferencia tecnológica.

Navarra es la segunda Comunidad Autónoma española con mayor gasto en I+D por habitante, con un 1,91% de su PIB en el año 2012. En el siguiente gráfico podemos ver el comparativo de porcentaje de gasto de I+D frente al PIB de diferentes Comunidades:

**Porcentaje de gasto de I+D por Comunidades (% sobre PIB. Año 2012)**



*Fuente: Instituto Nacional de Estadística/Último año disponible*

Navarra es una de las dos únicas regiones españolas (junto con el País Vasco) que ha recibido la calificación de “Innovadora Notable” (la segunda mejor clasificación posible) por la Unión Europea en 2014.

En Navarra, el número de personas que participan en actividades de I + D ascienden a casi tres veces más de las que participaban hace 10 años (de 2.063 a 5.232). El sector privado representa el 69% del gasto total en I + D.

El Gobierno de Navarra ha puesto el marcha del **IV Plan Tecnológico de Navarra (PTN) 2012-2015** (raíz I+D+I del Plan Moderna), que incorpora una nueva óptica para la mejora de la **competitividad empresarial y la creación de empleo de alto valor** añadido, al configurar un sistema de **innovación regional**.

El Plan contiene los indicadores, líneas estratégicas, instrumentos y presupuestos necesarios para conseguir los cuatro objetivos globales marcados: promover el desarrollo equilibrado y sostenible de la economía navarra; propiciar la innovación abierta en un entorno global; favorecer la competitividad regional mediante el fomento de la socialización de la ciencia y la innovación; e impulsar la integración del sistema navarro de innovación en el espacio europeo y mundial.



El Gobierno de Navarra ha diseñado un nuevo modelo de **red tecnológica** integrado por once centros tecnológicos agrupados en torno los siguientes cuatro ámbitos sectoriales:

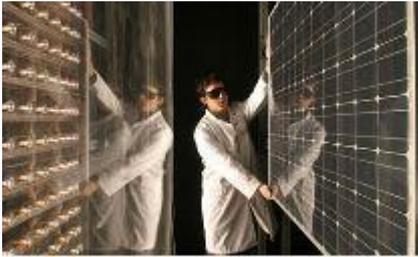


**AGROALIMENTARIA:** El Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA) es una organización sin ánimo de lucro, creada en 1981 por iniciativa de la Asociación Industrial de Conservas Vegetales del Valle del Ebro, con el objetivo de contribuir al desarrollo e innovación de las empresas alimentarias y por extensión, favorecer la competitividad del sector.



**BIOMEDICINA:** Integrado por dos centros tecnológicos: el Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA) y por Navarrabiomed Fundación Miguel Servet.

**ENERGÍA:** El Centro Nacional de Energías Renovables (CENER) es un centro tecnológico especializado en la investigación aplicada y en el desarrollo y fomento de las



energías renovables. Cuenta con una alta cualificación y un reconocido prestigio nacional e internacional.

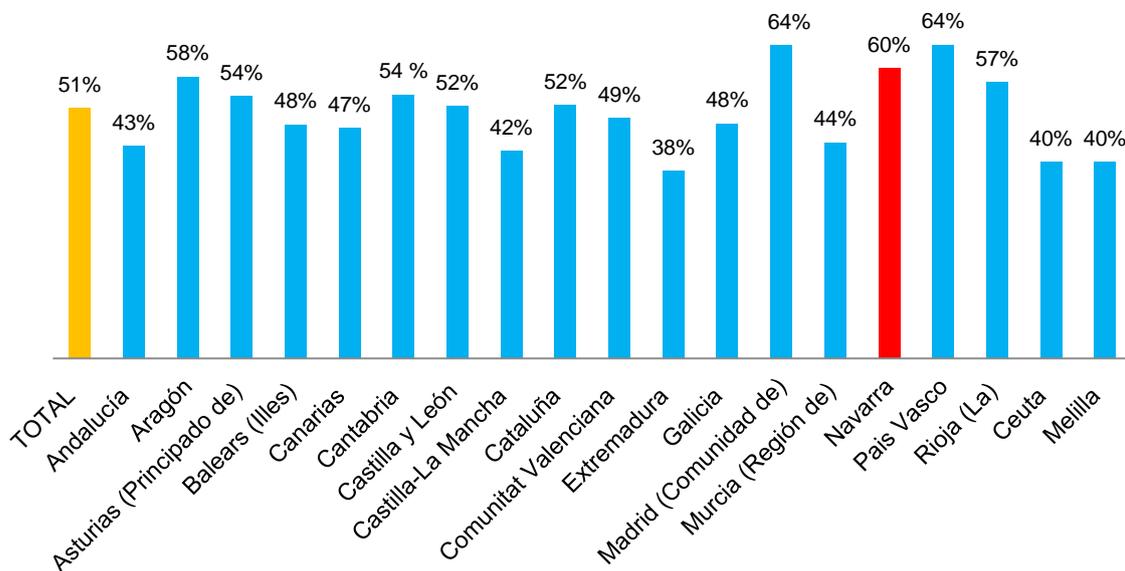


**INDUSTRIA:** El Centro Multidisciplinar de Tecnologías para la Industria (CEMITEC) es un centro tecnológico especializado en cuatro Áreas Tecnológicas: Electrónica, Mecánica, Materiales y Deposición de Materiales.

## 2.6. Por su población, que cuenta con los mayores niveles de educación y cualificación de España

La sociedad navarra cuenta con el nivel más alto de formación en España, junto al País Vasco y Madrid.

### % de población adulta con estudios post-obligatorios finalizados (2009)



Fuente: Ministerio de Educación de España

En las universidades presenciales navarras, el número de estudiantes matriculados para enseñanzas de grado de 1º y 2º ciclo y máster en el curso 2011-2012 fue de 17.628 alumnos.

Navarra cuenta con excelentes dotaciones educativas:

- ✓ 3 Universidades.

Universidad de Navarra: con 45 títulos de grado diferentes.

Universidad Pública de Navarra: 16 títulos de grado diferentes y 23 másters.

Universidad Nacional a distancia: 27 títulos de grado diferentes

- ✓ 33 centros de formación profesional.

- ✓ 57 centros de enseñanzas medias y
- ✓ más de 255 escuelas primarias.

Navarra presenta altas tasas de escolarización y elevados índices de formación, con las mayores tasas de éxito escolar de España, por encima de la media europea.

## 2.7. Por ser una región líder en calidad de vida y bienestar social

Según una encuesta elaborada por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), Pamplona encabeza la lista de ciudades españolas con mejor calidad de vida en aspectos como cultura, ocio, deportes, educación, movilidad y transporte, paisaje urbano, empleo y mercado laboral, medio ambiente y contaminación, seguridad ciudadana, comercio y servicios, administración, gestión municipal y asistencia sanitaria.

Navarra cuenta con importantes dotaciones:

- ✓ Parques Naturales en % del territorio:
  - Navarra: 13%
  - España: 1%
  - Unión Europea: 10%
- ✓ Importantes infraestructuras deportivas.
- ✓ Más de 1.600 asociaciones culturales y recreativas.
- ✓ Primera región de España que estableció la Recogida Selectiva de Residuos y el Reciclaje.
- ✓ Sistema Sanitario modélico.

## **2.8. Por contar con otras ayudas de carácter indirecto**

El Gobierno de Navarra es un Gobierno dinámico, cercano a los proyectos emprendedores y con una capacidad de respuesta rápida y coordinada a las demandas del tejido empresarial (Su pequeño tamaño favorece este enfoque).

Son difíciles de cuantificar por tratarse de sinergias que se producen en el ámbito de la proximidad a la empresa con la que la Administración Foral de Navarra viene trabajando históricamente y su transversalidad en todos los Departamentos del Gobierno, que hacen posible una tramitación más rápida de ayudas o una solución de problemas con unos niveles de eficiencia difícilmente alcanzables en otras regiones.

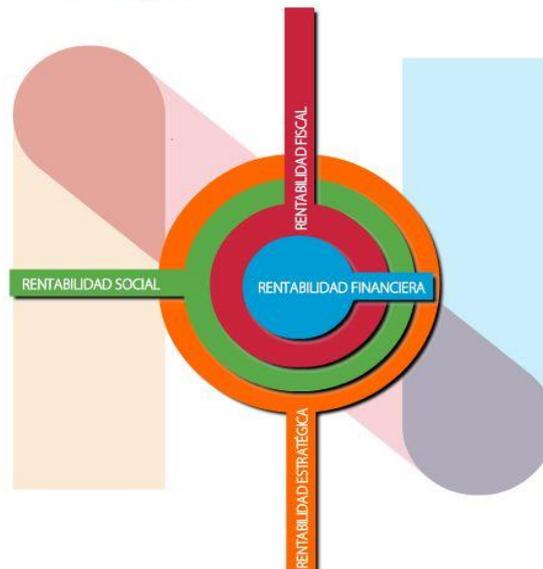
### 3. POSIBILIDADES DE APOYO DE SODENA

Sodena es el principal instrumento del Gobierno de Navarra para el **desarrollo empresarial** de la Comunidad Foral, con la misión de Captar, identificar e impulsar la generación y desarrollo de proyectos empresariales para Navarra, tanto de origen local como atraídos del exterior mediante el empleo de herramientas financieras, principalmente el Capital Riesgo.

**Sodena** ofrece al inversor interesado en la región una amplia gama de **servicios de asesoramiento y acompañamiento**, que cubren todas sus necesidades durante el proceso de toma de decisión de implantación en la región. Estos servicios, personalizados, gratuitos y confidenciales, incluyen la provisión de información sobre la calidad y coste del entorno de negocios navarro, la organización de visitas a la región y el acompañamiento durante la fase de implantación.

Además, Sodena puede convertirse en **socio financiero** mediante la participación minoritaria y temporal a través de su principal herramienta, el capital riesgo, en proyectos con rentabilidad global positiva para Navarra.

Rentabilidad global



Las principales características de la inversión de Sodena son:

- Participación de Sodena entre el 5% y el 45%.
- Plazo de permanencia máximo de 10 años (media de 5 a 7 años), en función de las necesidades financieras del plan de negocio.
- No intervención diaria en la gestión de la Compañía. Intervención en las decisiones más relevantes a través de la presencia en el Consejo de Administración.
- La fórmula de desinversión de Sodena estaría fijada en el pacto de socios, siendo lo habitual que el comprador sea el promotor o propiamente la Compañía.
- El retorno de la inversión (TIR) dependería de los resultados reales de la compañía, y por tanto, Sodena asume un riesgo de no cumplimiento del Plan de Negocio.

## FINANCIACIÓN BEI

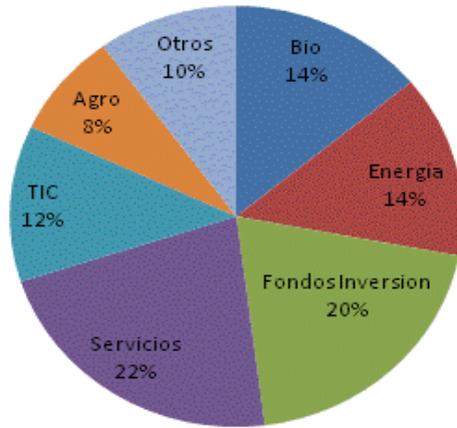
El **Banco Europeo de inversiones** (BEI) ha concedido al Gobierno de Navarra, a través de Sodena, un préstamo de cien millones de euros para financiar, proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas en el marco del Plan Moderna (Modelo de Desarrollo Económico para Navarra). Dicha operación representa el primer desembolso de un préstamo total de 250 millones de euros aprobado por el consejo de administración del Banco Europeo de Inversiones.

La financiación procedente del BEI se destinará a apoyar los sectores estratégicos del Plan Moderna (economía verde, economía de la salud y economía del talento) a través de la cofinanciación de proyectos de inversión promovidos por pymes y entidades públicas.

Sodena trasladará los fondos recibidos a bancos intermediarios regionales y nacionales, quienes lo prestarán a los beneficiarios finales.

Las PYMES y MIDCAPS navarras podrán optar a la financiación BEI hasta un 50% de la inversión en el proyecto; el plazo de los préstamos será como máximo de 12 años con 4 de carencia y el tipo de interés inferior al precio de mercado. Las condiciones específicas de cada operación serán negociadas entre el beneficiario final y la entidad financiera.

En la actualidad, Sodena participa en 40 empresas de forma directa y en 10 fondos de inversión que a su vez participan en 79 empresas. El volumen total de las inversiones de Sodena supera los 320 millones de euros. Por sectores, su participación queda representada en el siguiente gráfico:



**SODENA**  
DESARROLLO DE NAVARRA

[www.sodena.com](http://www.sodena.com)

email: [info@sodena.com](mailto:info@sodena.com)

Avenida Carlos III el Noble 36, 1º Dcha  
Pamplona (Spain)

Ph: +34 848 421942 – Fax: +34 848 4219